

**SEÑOR:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-**

De mi consideración.-

**ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES
REF: GUBRICOSA S.A.
EXP. N° 7995.**



Yo, CARMEN LILIANA VEGA ANDRADE, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía GUBRICOSA S.A. por intermedio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía de mi representación se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones a favor del doctor: MANUEL HUMBERTO DIAZ PAREDES:

CEDENTE:

Nombre: Carmen Liliana Vega Andrade.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Estado Civil: Viuda.
Numero de acciones: 700
Valor de cada acción: un dólar cada una.

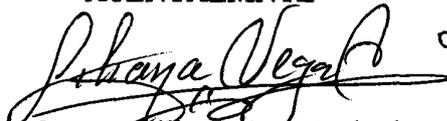
CESIONARIO:

Nombre: Manuel Humberto Díaz Paredes.
Nacionalidad: Ecuatoriano.
Estado Civil: Casado.
Numero de acciones: 700
Valor de cada acción: un dólar cada una.

La transferencia de acciones efectuadas se encuentra debidamente registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Comunicación que la efectuó dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia.

ATENTAEMNTE


Carmen Liliana Vega Andrade
CI: 170195664-9

ESCANEAR

transferencia registrada.
25-01-12.

SEÑORES:
GUBRICOSA S.A.
PRESENTE:

Quito 18 de Agosto del 2011

De mi consideración.-

CARMEN LILIANA VEGA ANDRADE, Por efectos de la cesión de mis acciones de la Compañía GUBRICOSA S.A, por cuanto ya no formo parte de dicha empresa, presento mi renuncia en forma irrevocable al cargo de Gerente y Representante Legal de la misma. Lo que comunico a Ustedes para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE



Carmen Liliana Vega Andrade

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUBRICOSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Agosto del año 2011, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Madrid 706 y Mallorca del barrio la Floresta, de esta Ciudad de Quito, mediante convocatoria realizada en persona, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 213 de la Ley de Compañías, con el propósito de resolver el único punto del Orden del Día de la convocatoria.

- Orden del Día.- resolver sobre la transferencia de la totalidad del paquete accionario.

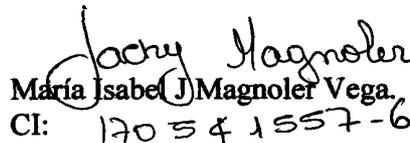
Siendo el día y hora señalado para que tenga lugar la Junta General Extra-ordinaria de Accionistas, se reúnen las accionistas mayoritarias de GUBRICOSA S.A, las señoras: CARMEN LILIANA VEGA ANDRADE, con 700 acciones de un dólares cada una y MARIA ISABEL JACQUELINE MAGNOLER VEGA, con 500 acciones de un dólar cada una; siendo este la totalidad del paquete accionario, capital suscrito y pagado de la compañía, en su calidad de socias mayoritarias y propietarias del cien por ciento de las acciones; por así convenir a sus intereses deciden transferir la totalidad de las acciones que les corresponde a cada una de ellas, en las que se encuentra incluido un bien inmueble de propiedad de GUBRICOSA S.A, en el sector de el Piñal, cantón Limones, Provincia de Esmeraldas, bien inmueble que tiene una superficie aproximada de 300 hectáreas. Mediante esta cesión del paquete accionario renuncian a todos sus derechos presentes y futuros con relación a esta compañía, la presente autorización de transferencia del paquete accionario, equivale a la venta del mismo, lo que se lo llevara a cabo en forma urgente.

Para constancia de la presente resolución, firman las socias mayoritarias, por duplicado, en la ciudad de Quito a, 02 de Agosto del 2011.

Notifíquese a los señores comisarios y Administrador de la Compañía, para los efectos legales correspondientes.



Carmen Liliana Vega Andrade.
CI: 170195664-9



María Isabel J Magnoler Vega.
CI: 170541557-6